

ACTA N° 31

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA 21/03/2018



En la Ciudad de San Luis, siendo las diez y veinte horas del día 21 de marzo de dos mil dieciocho y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en el Salón de Los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA. Se encuentran presentes los Consejeros, Esp. Silvia VEGA, Lic. Carina LUNA, Esp. Vanina GARRO BUSTOS, Lic. Gabriela PAEZ, Lic. Ivana OLIVERO, Sr. Ignacio GARRAZA, Sr Matías ALLENDE MORALES, Sr. Luciano Martin MOYANO, Sr. Alberto BARRERA y Sr. Juan Federico ANTES GIMENEZ.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General y Administrativa Esp. María Cecilia CAMARGO.-----

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando que el día viernes 23 de marzo a las 11:30 hs, se realizará el Acto de Inauguración de los nuevos laboratorios de Simulación y Prácticas destinados a la carrera Licenciatura en Enfermería en el Edificio de Chacabuco y Pedernera. Trabajo que realizó la Facultad en conjunto con las autoridades de la UNSL.

----Comenta que en el día de la fecha, se están realizando las Jornadas de Capacitación organizadas por la Universidad junto con autoridades de CEDRONAR.

----Informa que el Consejo Superior aprobó la Extensión de Regularidades hasta el turno de julio/agosto. Y se extendió el período de inscripción hasta el 15 de mayo.

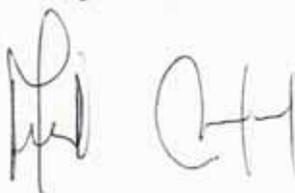
----Destaca que el día sábado 24 de marzo a las 10:00 se realizará el Acto de conmemoración por el Día de la Memoria, Verdad y Justicia y en homenaje al primer Rector Mauricio López. En el mismo acto, se presentará un libro que hace mención al día mencionado.

II.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

-----No se encuentran Actas a consideración.-----

III.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y AUTORIZACIÓN DE RETIRO

21/03/18
-----La Secretaria informa que obran 6 (seis) solicitudes de justificación de inasistencias de las Consejeras: Lic. María Isabel PALACIO DIAZ por motivos laborales; Esp. María Elena PEREIRA FLORES por motivos de salud; Dra. Yamila CARMONA VIGLIANCO por motivos personales (periodo de adaptación de su hija), Lic. Mercedes FRAILE por motivos laborales, Mg. Bibiana HIDALGO por trámites



personales de carácter urgente, Srita. Ayelén CARRIZO por estudios de salud y su Suplente Srita Guadalupe SOSA por no encontrarse en la provincia.

*tardanza: Consejo SR. Federico ANTES GIMENEZ a las 10:15hs.

-----El Cuerpo aprueba, por mayoría de votos, autorizar las inasistencias y el pedido de tardanza.-----

V- ASUNTOS CON DICTAMEN

----Informa la coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos Lic. Carina LUNA.

1.- EXP-USL: 15044/2017: Lic. Florencia PUIGDELLIBOL. Coordinadora del Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología. Solicita promoción directa de la Esp. Norma Beatriz HERNANDEZ.

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La Comisión de Asuntos Académicos reunida en el día de la fecha, da tratamiento al Expediente de referencia y sugiere que el presente vuelva al Área para que ratifique la no voluntad del Profesor Alberto CABAÑEZ en su decisión de no acceder al cargo, debido a que su manifestación del desinterés en cubrir la vacancia no está adjuntada al Expediente, ni tampoco figura su firma en el Acta de la reunión de Área.”

----El Cuerpo decide, por unanimidad, aprobar la promoción directa de la Esp. Norma Beatriz HERNANDEZ al cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, carácter Interino con destino al Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología. Previo, se encomienda a Secretaria General y Administrativa, la ratificación por escrito de la voluntad del docente Profesor Alberto CABAÑEZ.

Cumplido, continúe la prosecución del trámite.-----

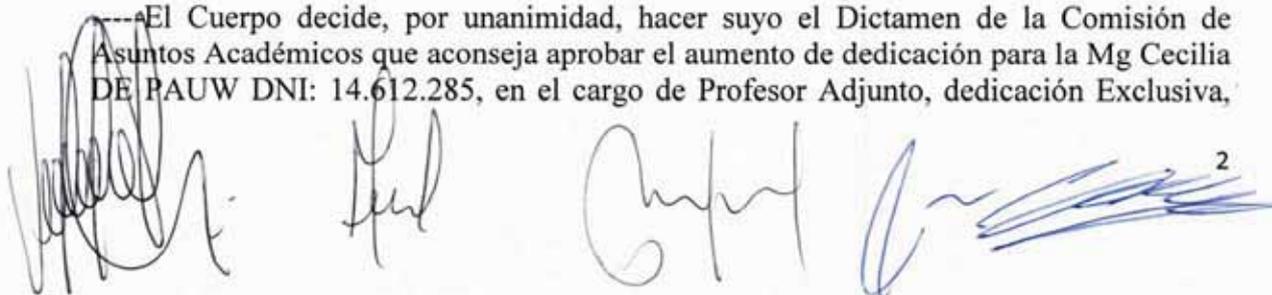
2.- EXP-USL: 16292/2017: Lic. Romina PEREIRA. Coordinadora suplente del Área N°9 Formación Básica. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita aumento de dedicación para la docente Cecilia DE PAUW.

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La Comisión de Asuntos Académicos reunida el día de la fecha, da tratamiento al Expediente de referencia y aconseja dar lugar a lo solicitado por la coordinadora Lic. Romina PEREIRA.-”

----El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el aumento de dedicación para la Mg Cecilia DE PAUW DNI: 14.612.285, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva,

4/15/2017



2

carácter Interino con funciones en el Área N°9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-----


3.- EXP-USL: 16566/2017: Esp. María Lujan CORREA y Otros. Elevan propuesta de Reglamentación de la Carrera de Especialización en Salud Publica y Ambiente.

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida en el día de la fecha, da tratamiento al Expediente de referencia y aconseja aprobar la propuesta de Reglamentación de la Carrera de Especialización en Salud Publica y Ambiente."

----El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar la propuesta de Reglamentación de la Carrera de Especialización en Salud Publica y Ambiente.-----

4.- EXP-USL: 11602/2017: Lic. María Isabel PALACIO DIAZ. Coordinadora Área N°1 Propedéutica de Enfermería. Departamento de Enfermería. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, Área N°1 Propedéutica de Enfermería, con temas relativos a "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido".

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida en el día de la fecha da tratamiento al expediente de referencia y aconseja aprobar el llamado a concurso motivo de origen del presente trámite."

----El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°1 Propedéutica de Enfermería, con temas relativos a "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido"; y designar al Jurado propuesto:

TITULARES:

- Lic. Ivana ORELLANO
- Lic. María Carla VENDRAMIN
- Lic. Rita Lorena GARCIA

SUPLENTES:

- Lic. Adriana MORALES
- Esp. Silvia Raquel DUARTE
- Lic. Raúl PAEZ











5.- EXP-USL: 13302/2017: Lic. Mayra QUINTEROS. Coordinadora Área N°9 Formación Básica. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área N°9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Biomecánica".

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida en el día de la fecha da tratamiento al expediente de referencia y aconseja aprobar el llamado a concurso motivo de origen del presente trámite."

----El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja auspiciar ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva carácter Efectivo con destino al Área N°9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría; y la designación del Jurado propuesto que resultó sorteado en la misma Sesión según procedimiento de la Ord CS 15/97;

TITULARES:

Esp. Claudia BRUSASCA
Esp. Raquel DUARTE
Lic. Verónica Silvina GUZMÁN

SUPLENTE:

Esp. José Luis MARTINEZ
Dra. Sandra GOMEZ MEJIBA
Lic. María Camila SÁNCHEZ.

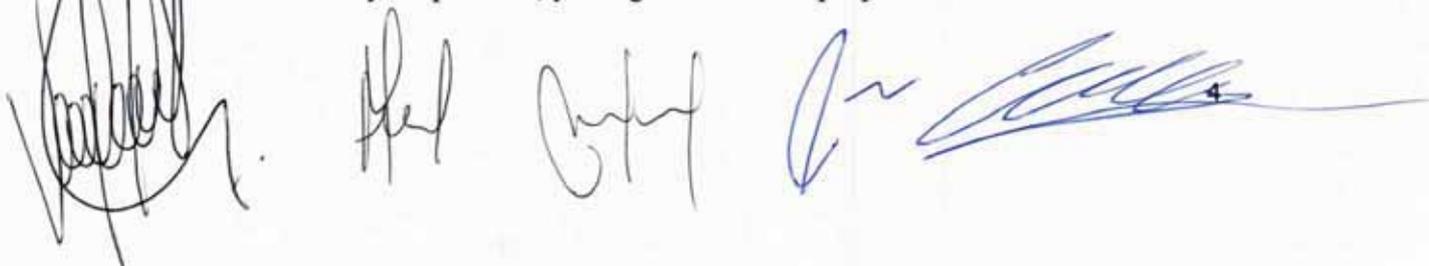
6.- EXP-USL: 16379/2017: Lic. Romina PEREYRA. Coordinadora Suplente del Área N°9 Formación Básica. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área N°9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Anatomía Funcional y Palpatoria".

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida en el día de la fecha da tratamiento al expediente de referencia y aconseja aprobar el llamado a concurso motivo de origen del presente trámite."

-----El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Anatomía Funcional y Palpatoria"; y designar al Jurado propuesto:

Y2902



TITULARES:

- Esp. Raquel DUARTE
- Dra. Claudia NUÑEZ CAMPERO
- Lic. Maira QUINTEROS

SUPLENTE:

- Esp. Claudia BRUSASCA
- Esp. José Luis MARTINEZ
- Lic. Juan Martin PARENTE

7.- **EXP-USL: 663/2017:** Lic. Roxanna MARTINO. Coordinadora del Área N°6 Foniátrica. Departamento de Fonoaudiología. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área 6 Foniátrica, Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Odontoestomatología".

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida en el día de la fecha da tratamiento al expediente de referencia y aconseja aprobar el llamado a concurso motivo de origen del presente trámite."

----El Cuerpo decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°6 Foniátrica, Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Odontoestomatología"; y designar al Jurado propuesto:

TITULARES:

- Esp. Roxana CORREA
- Dr. Gabriel PIRÁN ARCE
- Lic. Alejandra DE VICENTE

SUPLENTE:

- Lic. Roxanna MARTINO
- Lic. Alberto CABAÑEZ
- Lic. Cecilia CALZETTI

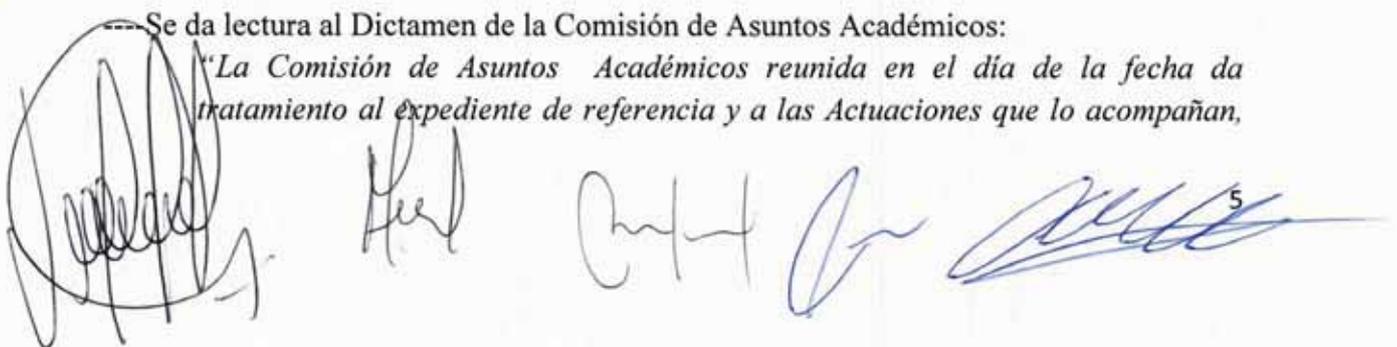
8.- **EXP-USL: 1306/2017:** Mg. Mariana GOMEZ. Coordinadora N°3 Formación Básica. Departamento de Nutrición. Solicita llamado a Concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área N°3 Formación Básica. Departamento de Nutrición. Con temas relativos a "Salud Comunitaria".

----El Cuerpo aprueba por unanimidad, la abstención de la Consejera Esp. Vanina GARRO BUSTOS en el tratamiento y en la votación, por ser parte involucrada.-----

----Se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunida en el día de la fecha da tratamiento al expediente de referencia y a las Actuaciones que lo acompañan,

14802



haciendo suyo el dictamen de Asesoría Jurídica, que aconseja se rechace la impugnación presentada por la aspirante Liliana Marisa URBINA."

----El Cuerpo aprueba por mayoría de votos, el uso de la palabra por parte de la Profesora Liliana URBINA.-----

----La Consejera Lic. Ivana OLIVERO solicita el pedido de abstención por trabajar con las dos involucradas del Expediente en tratamiento.-

----El Cuerpo no aprueba la abstención de la Consejera OLIVERO.-----

----El Cuerpo decide, por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera GARRO BUSTOS por ser parte involucrada, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja no hacer lugar a la impugnación presentada por la docente Liliana Marisa URBINA.

En consecuencia aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Esp Vanina GARRO BUSTOS, DNI: 34.699.404, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con funciones en el Área N°3 Formación Básica del Departamento de Nutrición.-----

VI.- ASUNTOS ENTRADOS

----El Cuerpo aprueba por unanimidad, constituirse en Comisión.-----

9.- EXP-USL: 2678/2018: Esp. María Cecilia CAMARGO. Secretaria General y Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva anteproyecto de Distribución del Presupuesto Ejercicio 2018.

----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

----El Cuerpo decide, constituido en Comisión decidió por unanimidad, aprobar la Propuesta de Distribución Presupuestaria para el ejercicio Económico 2018 de la Facultad de Ciencias de la Salud.-----

10.- EXP-USL: 2682/2018: Esp. María Cecilia CAMARGO y Esp. María Lujan CORREA. Solicitan auspicio para actividades a realizarse en el marco del Día Mundial de la Salud.

----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

----El Cuerpo decide, otorgar auspicio para actividades a realizarse en el marco del Día Mundial de la Salud en el marco de la UNSL y Plaza Pringles.-----

11.- EXP-USL: 2710/2018: Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita designación de Directora Interventora del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.



----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide por unanimidad, prestar acuerdo a la designación de la Lic. Johana Paula VINTAR, DNI: 30.394.956 como Directora Interventora del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-----

12.- EXP-USL: 1932/2018: Lic. María Isabel PALACIO DIAZ. Eleva renuncia al cargo de Consejera en Consejo Directivo.

----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide, por unanimidad, aceptar la renuncia de la Consejera Titular del Claustro Docentes-Auxiliares del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Lic. María Isabel PALACIO DIAZ.-----

----El Cuerpo aprueba por unanimidad, constituirse en Comisión.-----

13.- ACTU-USL: 13500/2017: Ing. Jorge Raúl OLGUIN. Secretario General de la UNSL. Ref: EXP 13814/17 y ACTU 12640/17- Da cumplimiento a lo decidido por el Consejo Superior sobre las actuaciones de referencia.

----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo constituido en Comisión decide por unanimidad, prestar acuerdo favorable al Proyecto de Reglamentación de las Funciones Docentes y la Distribución de Tareas de los mismos.

14.- EXP-USL: 1702/2018: Lic. Maira QUINTEROS. Coordinadora del Área N°9 Formación Básica. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita prorroga de designación para el Lic. Santiago FARENGA.

----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

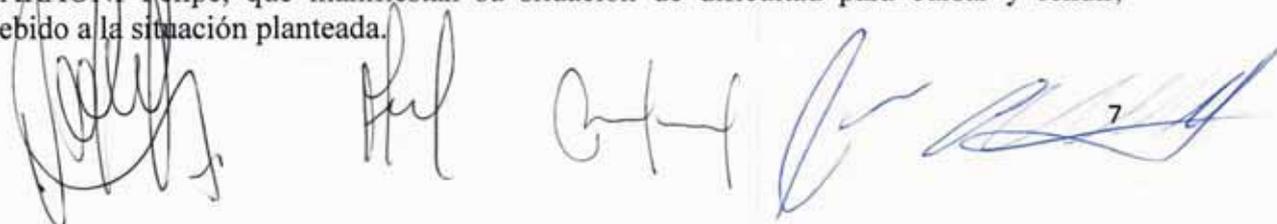
----Se da lectura de la ACTU-USL: 1732/2018: Tec. Graciela CORNEJO. Jefa Departamento Alumnos Facultad de Ciencias de la Salud. Informa irregularidades en Sistema Siu Guaraní correspondiente a la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.

----Se da lectura a la nota presentada por la Tec. Graciela CORNEJO en donde informa la situación de irregularidad del docente en la no presentación de 9 (nueve) actas de las materias: Introducción a la Kinesiología y Fisiatría del 1° cuatrimestre y Anatomía Funcional y Palpatoria del 2° cuatrimestre, ambas de primer año de la carrera y de las cuales es el Profesor Responsable.

La misma detalla que dicha irregularidad ocasiona que los alumnos no puedan inscribirse a las mesas de exámenes y a los cursos correlativos de las materias mencionadas, por lo que los alumnos se ven gravemente afectados.

----Se da lectura a dos presentaciones por parte de alumnos: SORIA Diego Sebastián y FARAONI Felipe, que manifiestan su situación de dificultad para cursar y rendir, debido a la situación planteada.

X 1702/2018



----El Consejero alumno Sr. Martin MOYANO manifiesta que en primer año los alumnos no podían inscribirse a las correlativas por no tener las notas cargadas.

----Se da lectura a la ACTU-USL: 11563/2017: Lic. Valeria STIEGER. Directora del Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Informa sobre situación irregular del Docente FARENGA Santiago.

----Se da lectura de los informes del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, y de la Oficina de Personal que registran las inasistencias injustificadas por parte del Docente.

----El Consejero alumno Martin MOYANO comenta que el docente en ocasiones ha perdido los exámenes tomados, y posteriormente le ha preguntado a los alumnos, que nota tienen.

----Se da lectura del Dictamen 63/2018 de Asesoría Jurídica.

----Se genera debate.

----El Cuerpo decide, por unanimidad, no prorrogar la designación del docente Lic. Santiago FARENGA, DNI: 25.940.694 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino en virtud de las irregularidades informadas por las Actuaciones 11563/2017 y 1732/2018.-----

15.- EXP-USL:1890/2018: Lic. Cecilia CALZETTI. Coordinadora Área N°5 Auditiva. Departamento de Fonoaudiología. Solicita promoción al cargo de Profesor Titular a la Esp. Denise DI MAURO.

----La Secretaria informa que el Expediente está incompleto.

----El Cuerpo decide tratarlo en la próxima Sesión.-----

16.- EXP-USL: 16373/2017: Lic. Johanna Paula VINTAR. Solicita fusión de cargos.

----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

----El Cuerpo decide, por unanimidad, aprobar la fusión de la dedicación de los cargos de la Lic. Johanna Paula VINTAR, DNI: 30.394.956 a Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Interino con funciones en el Área N°10 Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-----

----Siendo las 13:30 hs se da por finalizada la Sesión.-----

12/8/22

